

News

Jurídico y Fiscal

80- JF11 28/05/2025



LISTA ACTUALIZADA DE REGLAMENTOS DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA

La Comisión Europea ha publicado la lista consolidada de los Reglamentos de Clasificación Arancelaria con la transposición de los códigos NC según la Nomenclatura Combinada de 2025, [Reglamento de Ejecución \(UE\) 2024/2522](#) de la Comisión, de 23 de septiembre de 2024, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo, relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común.

Esta [lista](#) contiene todos los "Reglamentos de Clasificación" vigentes al 1 de enero de 2025.

Estos Reglamentos se establecen con referencia al código NC válido en el momento de su adopción, es decir, de acuerdo con la versión de la NC en vigor. Sin embargo, debido a las revisiones periódicas de la Nomenclatura del Sistema Armonizado (que ocurren cada cinco años) y las modificaciones anuales de la NC, algunos Reglamentos de Clasificación Arancelaria adoptados anteriormente pueden referirse a códigos NC que ya no están vigentes.

La lista publicada ahora indica el código NC actualizado bajo el cual deben clasificarse las mercancías cubiertas por los "Reglamentos de Clasificación" actualmente vigentes. Este es un gran paso hacia la simplificación, ya que la lista consolidada facilitará a los operadores económicos la correcta clasificación de sus mercancías.

Para más información pueden enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: maria@texfor.es o en los teléfonos 93 745 19 17.

